



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de Oportunidad para
mujeres y hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Comas, 13 de julio de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 208 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-AGEBRE

Señor (a):

DIRECTOR (A) DE LAS II.EE. PÚBLICOS Y PRIVADOS DE EBR

Presente.-

- Asunto : Asistencia Técnica para la ejecución de la Feria Escolar Nacional de Ciencia y Tecnología "Eureka" 2023 dirigido a docentes de primaria y secundaria de la UGEL N° 04.
- Referencia : a) RVM N.° 091-2023-MINEDU, Aprueba las Bases Generales y Específicas de los Concursos Educativos 2023
b) Oficio Múltiple N.° 396-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-OGPEBTP
c) Plan AGEBRE 2022-2024. Actualizado al 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto y documentos de la referencia para hacer de su conocimiento que el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CONCYTEC) en coordinación con el Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial (AGEBRE) de la UGEL N° 04 han programado una asistencia técnica virtual sobre las Orientaciones para el Concurso Educativo "Eureka 2023" a realizarse el **miércoles 19 de julio de 5 p.m. a 6:30 p.m.**

En ese sentido, sírvase hacer extensiva la invitación a los docentes asesores de los niveles de primaria y secundaria (CyT, Matemática, CCSS y DPCC) a participar en la asistencia técnica sobre Eureka 2023 ingresando al siguiente enlace:

<https://us06web.zoom.us/j/88325283945>

Cabe señalar que se suscribe el presente documento en mérito a las facultades conferidas y establecidas en la Resolución Directoral N° 07852-2022-UGEL.04.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



GILY FLERIDA ESPINOZA YUPANQUI

Jefa del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial
Unidad de Gestión Educativa Local 04

GFEY / J. AGEBRE
NMCV / EE.AGBRE

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por la UGEL 04, aplicando lo dispuesto en el Art.25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://drelm-consulta.signfast.pe> ingresando el código y clave de verificación que aparece en la parte inferior derecha de este documento.

Av. Carabayllo N° 561 Santa Isolina
Comas, Lima 07, Perú.
Central Telefónica: (511) 677-4725
(511) 676-3018
www.ugel04.gob.pe